

RED DE BIBLIOECAS DE LA REGIÓN CENTRO OCCIDENTE DE ANUIES
REBCO

Morelia, Michoacán, a 28 de octubre de 2009

Siendo las 11:00 horas del día 28 de octubre de 2009, reunidos en las instalaciones del Centro de Información del Instituto Tecnológico de Morelia, Michoacán, las siguientes personas:

1. Lic. Ma. De los Ángeles Sánchez Rodríguez, del Centro de Investigaciones en Óptica(CIO)
2. Lic. Ana Claudia Ruiz Tadeo, del Instituto Tecnológico de Colima
3. Lic. Elizabeth Salazar Hernández, del Instituto Tecnológico de León
4. Ing. Ma. Isabel Becerra Rodríguez, del Instituto Tecnológico de Morelia
5. Lic. Nohemí Elizabeth Castañeda Inda, del Instituto Tecnológico de Tepic
6. Lic. Julieta Isabel Adame Esquivel, del Instituto Tecnológico de Irapuato
7. Lic. Ma. Imelda García Velasco y Elizabeth Raygoza Robles, de la Universidad Autónoma de Aguascalientes en representación de la C.P. Irma de León Jefe de Bibliotecas de la UAA.
8. Mtra. Rocío Gómez Sustáita, de la Universidad Autónoma de Guadalajara
9. Mtra. Clara Orizaga Rodríguez, de la Universidad Autónoma de Nayarit
10. Lic. Josué Chávez Rodríguez, de la Universidad de Guadalajara en representación del Mtro. Sergio López Ruelas, Coordinador General de Bibliotecas de la U d G.
11. Mtro. David Hernández Aguilar, de la Universidad Autónoma de Guanajuato;
12. Lic. Ricardo Chavira Ruiz, de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA)
13. Mtra. Margarita Villalobos Madero, del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)
14. Dr. Orépani García Rodríguez, y Arq. Adrian Zaragoza Tapia, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo;
15. Mtro. Julio Cesar Ramírez Rodríguez, del Colegio de Michoacán
16. Alejandra Ledesma Peralta, del CIIDET de Querétaro (invitada)
17. Martha Rodríguez Huerta, del Instituto Tecnológico del Valle de Morelia(invitada)

Se llevó a cabo la segunda reunión ordinaria de la Red de Bibliotecas de la Región Centro Occidente de ANUIES, Bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. BIENVENIDA. El Ing. Ignacio López Valdovinos, Director del Instituto Tecnológico de Morelia, dio una muy cordial bienvenida a todos los presentes, explicó el trabajo tan importante que se realiza en el Instituto Tecnológico a su cargo en relación a la mejora de la calidad de los programas educativos, manifestó su deseo de que los trabajos de la reunión de la REBCO alcanzaran objetivos planteados;
2. LISTA DE ASISTENCIA. Se procedió a la presentación por parte de cada uno de los asistentes y el Secretario de la REBCO tomó nota de los participantes;
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La Mtra. Clara Orizaga, puso a consideración de todos los presentes el Orden del Día, la cual fue aprobada por unanimidad por parte de los asistentes;

4. **INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COORDINADORA DE LA REBCO.** La Mtra. Clara Orizaga Rodríguez, rindió su informe de actividades con el apoyo de una presentación con diapositivas, entre lo que se destacó lo siguiente: a) dio a conocer el informe que previamente presentó ante el Consejo Regional Centro-Occidente (el cual anexa a la presente minuta); b) explicó que se tienen versiones revisadas pero no aprobadas de los documentos básicos de la REBCO, como: misión, visión, estatutos. Aclara que es recomendable considerarlos como documentos de uso actual, y que estos quedan sometidos a la socialización y su continuo perfeccionamiento; c) Informó de manera general, respecto a las acciones tomadas por las diferentes comisiones de la REBCO y propuso un ejercicio de reestructuración de las comisiones de la REBCO como parte de los asuntos generales al final de la reunión la cual se llevó a cabo y cuyo resultado de consigna en el apartado de acuerdos;
5. **INFORME DE ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES.** Se procedió al inicio de las presentaciones de parte de las comisiones respecto a sus informes y avances respectivos:
 - 5.1 **Comisión de Evaluación:** a) El Lic. Josué Chávez Rodríguez, representante de la Universidad de Guadalajara presenta los avances de los trabajos relacionados con la revisión de la Guía Metodológica para Evaluar las Bibliotecas de la Región Centro Occidente de ANUIES, editada en el año 2000, explicando los detalles de la revisión que se ha realizado a la fecha; b) la representante del ITESO sugirió que se reconsidere, en la revisión de la guía metodológica, tanto en el nivel que deben de tener las bibliotecas en la estructura organizacional de las IES y en el porcentaje del presupuesto que deberían de tener las bibliotecas dentro del presupuesto de las IES, ya que dichos criterios son muy variables de una IES a otra; c) todos los presentes expusieron sus ideas en relación a la revisión del punto anterior, y se sugirió que el representante de la comisión las tome en cuenta para las revisiones consecuentes; d) el representante de la comisión tomó nota de las observaciones y se comprometió a considerarlas en los trabajos de revisión.
 - 5.2 **Comisión de Catálogo Colectivo y Consorcios:** a) La Lic. Margarita Villalobos Madero del ITESO, expuso su informe, en cual se hace notar que el diagnóstico de bases de datos de la REBCO, reveló una gran diversidad de recursos que utilizan, de los cuales varias IES coincidieron en la utilización de la base de datos IEEE, y sugiere que la Mtra. Clara Orizaga haga llegar esta petición al Rector de la UAN y Presidente de ANUIES Región Centro-Occidente para que se gestione ante las instancias pertinentes que puede ser la misma ANUIES o bien el gobierno federal. En lo que respecta al Catálogo Colectivo o meta-buscador de la REBCO se informó que se requiere actualizar el diagnóstico de software para la automatización de bibliotecas con el que se cuenta, explicando que se requiere saber si se cuenta con el módulo de transferencia de datos para su aplicación con el meta-buscador; c) Les recuerda lo relacionado a la propuesta realizada por la Dra. Evangelina, de la Universidad de Colima, en el sentido de quienes no cuenten con un software apropiado para el catálogo de la REBCO, puedan adquirir SIABUC negociando directamente con la Universidad de Colima; d) presentó una nueva propuesta para hacer un nuevo esfuerzo en lograr la participación de las IES en consorcios de bases de datos y otros productos como software; e) expuso que se requiere que todas las IES realicen diagnósticos de necesidades de bases de datos, solicitar los recursos financieros necesarios a sus autoridades, evaluar los recursos

(bases de datos) necesarios y, proceder con un nuevo esfuerzo coordinado para integrar consorcios (la propuesta detallada se entregó en forma impresa a los presentes; f) Clara Orizaga informa que dentro del Plan de Trabajo del C. Rector de la UAN se encuentra este punto y que ella le informara que persiste este interés; g) Rocío Gómez, menciona que es necesario conocer si el resto de las regiones están trabajando sobre este asunto y Clara Orizaga menciona que la Red Sur-Sureste tiene resultados al respecto y que el plan es unirse a ellos; h) Imelda García, informa que en la pasada reunión del CUDI se autorizaron algunos recursos para bases de datos a partir de los apoyos del CONACYT, al parecer para EBSCO e IEEE, y propone que cada institución disponga de un fondo definido para adquisición en consorcio, sugiere que todos se integren a algún consorcio; i) en este punto se trato también sobre el asunto del préstamo inter-bibliotecario de documentos impresos y digitalizados de manera gratuita entre las IES de la REBCO todos los asistentes acordaron brindar todas las facilidades cuando se solicite este servicio y quedo pendiente elaborar un formato que sea útil para toda la red, Clara Orizaga les informa que CONPAB ya dispone de dicho formato y propone utilizarlo; j) Rocío Gómez, propone rentar un sitio (host) para la REBCO, a efecto de instalar la página Web, el meta-buscador (catálogo colectivo), la plataforma de capacitación y demás recursos de la REBCO; k) Clara Orizaga, propone como punto de acuerdo que se gestione la contratación de un sitio propio y que solicitara información en ANUIES para que se vea la posibilidad de que le brinden un espacio dentro de sus servidores para REBCO l) Orépani García menciona, que para que una institución pueda participar en consorcios, debe primero asegurar que dispone de capital para ello, pues si solo tiene deseos de hacerlo pero no dispone de los recursos necesarios no puede comprometerse. m) Rocío Gómez, propone que nuestra coordinadora nos retroalimiente respecto a los acuerdos en el marco del CUDI; n) Clara Orizaga informa que hay una página de CUDI para consultar todos los temas del CUDI; y sobre el asunto de participar en consorcios o en compartir información a través de sus catálogos bibliográficos, menciona que algunas bibliotecas tienen aún problemas primitivos pues no solo no disponen de catalogo automatizado sino que de igual manera, no disponen de recursos humanos con el perfil adecuado para solventar dicha problemática y considera que esto se puede deber a la falta de continuidad en los proyectos de bibliotecas por la constante rotación de sus directivos. Para apoyar sobre este punto, la asamblea propone un punto de acuerdo consistente en: enviar una carta a ANUIES para recomendar varios puntos en relación con permanencia de los directivos e instar a los directores de los institutos tecnológicos para atender la falta de presupuesto para que los responsables de bibliotecas puedan participar y atender sus responsabilidades en la REBCO; o) Por su parte, Margarita Villalobos, manifiesta su deseo de dejar la Comisión de Catalogo Colectivo y Consorcios, que hasta ahora ha tenido bajo su responsabilidad en virtud de que ha asumido otros compromisos que le impiden continuar, Clara Orizaga solicita que se proponga a alguien para dicha Comisión y después de varias propuestas, se vota a favor de que asuma esta responsabilidad la Lic. Ma. De los Ángeles Sánchez Rodríguez del CIO, lo cual es aceptado por la asamblea, por lo que queda se acuerda tome posesión inmediata como responsable de la Comisión de Catálogo Colectivo y Consorcios;

5.3 Comisión de Formación y Capacitación: a) Adrian Zaragoza, de la UMSNH presenta la propuesta de la comisión de capacitación, lo anterior con el apoyo de un diagnóstico que se llevó a cabo con la información enviada por la mayoría de las IES integrantes de

la REBCO, el cual presentó mediante una proyección con diapositivas. La propuesta incluyó un diplomado 160 horas presenciales y 160 horas no presenciales, la cual incluye 8 temas o módulos: 1) Desarrollo de Habilidades Informativas; 2) Implantación de Sistemas de Gestión de Calidad ISO 9001:2008; 3) Servicio de Referencia Virtual; 4) Prestación de Servicios al Público; 5) Gestión de Colecciones; 6) Catalogación y Clasificación; 7) Open Access y; 8) Preservación documental. para personal de base, y un panel de conferencistas para mandos medios y directivos. Todo lo anterior con inicio en el mes de noviembre de 2009 y terminación en agosto de 2010; b) después de deliberar ampliamente sobre la propuesta se acuerda aprobar el diplomado para personal de base con los 8 temas o módulos de la propuesta, con la modificación de que se re programe todo para dar inicio hasta el mes de enero; c) en cuanto al panel de conferencistas para mandos medios y directivos, se acuerda que la comisión trabaje en una propuesta de “especialidad” con mayor formalidad y validez académica, y la someta a nueva aprobación de la asamblea por la vía virtual; d) se acordó otorgar la confianza a la comisión de formación y capacitación, a efecto de que establezca las acciones necesarias como: cabildeo con instructores y sedes, contenidos de cursos, definición de modalidades (presencial, virtual o mixta) y otras que considere necesarias para lograr el objetivo de impartir tanto el diplomado como la “especialidad” durante el año 2010; e) se acuerda que para la distribución de la matrícula de los cursos se le dé prioridad al personal de la REBCO, en forma equitativa, y si sobran espacios disponibles, estos se pongan a disposición de invitados externos y se les cobre una cuota de recuperación en beneficio de la REBCO; e) en cuanto a la modalidad de cursos virtuales, se insta a los representantes de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo a que se documente formalmente que los cursos virtuales serán ofrecidos por la REBCO, bajo la responsabilidad institucional de la UMSNH, para que se asegure la permanencia del compromiso institucional hacia la REBCO; f) En relación a la “especialidad”, se observa que se tratará de conseguir los docentes dentro de la misma REBCO, pero que si requiriera la participación de docentes externos, y estos cobraran sus honorarios, este costo se pondría a consideración, de manera previa, ante la REBCO, a efecto de que se asuman los costos entre las IES participantes y en su caso se vea la posibilidad de poner a la venta algunos espacios de matrícula, a efecto de que se haga autosuficiente su operación.

- 5.4 Comisión de comunicación y Difusión:** a) Rocío Gómez, de la UAG, presentó su informe de trabajo, entre lo que propone los objetivos de la comisión. Propone además establecer un formato para detectar opiniones de lo que debe de hacer la comisión. Informa de que la página de la REBCO ha sido consultada 763 veces a la fecha. Propone crear en la página de la REBCO: 1) Blog para bibliotecarios que recibieron el diplomado; 2) espacio para colaboraciones de la REBCO; 3) Integrar algunas bases de datos en la página. Mostró la página y sus contenidos en línea delante de todos los participantes, en donde se pudo constatar la mejora tanto en el diseño como en los contenidos de la misma; b) Clara Orizaga, propone que la atención de cada solicitud de información requerida por las comisiones ante todos los integrantes tenga una fecha límite para su respuesta y que todos se comprometan a enviarla sin contratiempos; c) Imelda García, propone que se incluya un directorio más completos con fotografías de directivos y mandos medios; d) todos los presentes

presenciaron el nuevo contenido de la página y comentaron de la necesidad de que todos participen con información para mantenerla actualizada.

6. **Discusión y Análisis de los informes:** los informes fueron analizados y ampliamente discutidos, durante la participación de los responsables de cada comisión.
7. **Acuerdos:** Al terminar la reunión se hizo un ejercicio de reestructura de las comisiones y un recuento de los acuerdos tomados durante todo el día, mismos que se registran a continuación:
 - 7.1 La representante del Instituto Tecnológico de Tepic, Nohemí Elizabeth Castañeda Inda, se integra a la Comisión de Comunicación y Difusión;
 - 7.2 Se aprueba como la nueva coordinadora de la Comisión de Catálogos Colectivos y Consorcios a la Lic. Ma. de los Ángeles del CIO, y se le insta a que tome contacto directo con la Lic. Margarita Villalobos Madero, responsable anterior, para que le haga entrega de la propuesta de trabajo presentada y de los asuntos pendientes de la comisión que deja como responsable, a partir del día de hoy.
 - 7.3 Se programan las reuniones de la REBCO para el año 2010, quedando como sigue: la primera reunión para el día viernes 19 de marzo de 2010, en la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), a las 10:00 AM hora del centro y; la segunda en la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA), para el viernes el 22 de octubre de 2010 a las 11:00 A.M., hora del centro;
 - 7.4 Todos los presentes enviarán, cuando sea necesario, la información a Rocío Gómez, para mantener actualizada la página Web según los apartados que presentó durante su intervención, cuidando que todo lo que sean noticias se relacione con asuntos bibliotecarios para evitar desvirtuar el objetivo de la página;
 - 7.5 Se aprueban las propuestas de las comisiones con los cambios solicitados por los participantes durante cada presentación;
 - 7.6 Se aprueba el reajuste de las comisiones, y que Clara Orizaga publicará su estructura final, para colocarla en la página Web;
 - 7.7 Clara Orizaga le informará a la responsable del CETI que una vez concluido el trabajo que le fue encomendado en la Comisión de Evaluación se integre a apoyar a la Comisión de Catálogos Colectivos y Consorcios ya que se analizó que su perfil profesional es ideal para dicha tarea.
 - 7.8 Se le solicita a la C.P., Irma de León por conducto de la Lic. Imelda García, que por su experiencia como Coordinadora de la RESBIUC, además de estar integrada en la Comisión de Evaluación, apoye también a la Comisión de Catálogos Colectivos y Consorcios ya que su institución posee recursos humanos y tecnología suficiente y que en mucho puede beneficiar a REBCO contar con doble apoyo de su parte.
 - 7.9 Por su parte la Mtra. Rocío Gómez, de la UAG manifiesta que además de tener ella la responsabilidad de la Comisión de Comunicación y Difusión desea integrarse además a la Comisión de Formación y Capacitación como apoyo a los trabajos asignados ya que tiene ideas y sugerencias que compartir con dicha comisión por que se le agradece su disposición y se le integra en la Comisión mencionada
 - 7.10 Se mueve la representante del Tecnológico de Colima de la Comisión de Capacitación a la de Comunicación y Difusión ya que posee un perfil profesional idóneo para la menciona Comisión.

- 7.11 Clara Orizaga por acuerdo y sugerencia de los integrantes de los Institutos Tecnológicos, se compromete a elaborar y enviar por el conducto que le autorice el Secretario Técnico de ANUIES Centro-Occidente, una carta dirigida a los directores de los Institutos Tecnológicos para que se asigne presupuesto y apoyen a los responsables de las bibliotecas a participar en la REBCO y a cumplir sus compromisos, sugiriendo una mayor permanencia de los responsables de bibliotecas para garantizar la continuidad en el cumplimiento de sus compromisos así como de los proyectos bibliotecarios en su interior.
- 7.12 Para que las comisiones operen mejor, éstas ejercerán sus procedimientos de consulta que definan, con el uso de los formatos que estas establezcan, y todos los integrantes deberán de dar respuesta a tales solicitudes a la brevedad posible.

Siendo las 16:00 horas del día 28 de octubre de 2009, y habiendo agotado el orden del día, se declara terminada la sesión.